



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXIII

Morelia, Mich., Miércoles 18 de Septiembre de 2019

NÚM. 40

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

| | |
|---|---|
| J.S.C.H. Promueve BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, frente a Juan Vargas Saucedo..... | 1 |
| J.S.C.H. Promueve BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, frente a Juan Antonio Salazar Cruz..... | 2 |
| J.S.C.H. Promueve BBVA Bancomer(sic) frente a Veronica(sic) Silvia Acosta Alvarado..... | 2 |
| J.S.C.H. Promueve HSBC México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, frente a Carlos Manuel Chamú Villagómez..... | 3 |

DILIGENCIA DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA

| | |
|--|---|
| D.J.V.F. Incidente sobre incumplimiento de sentencia, promueve Adriana Ocaña Luna..... | 3 |
|--|---|

AD-PERPETUAM

| | |
|-----------------------------------|---|
| Martha Arreola Salto..... | 4 |
| Jorge Hernández Medina..... | 4 |
| José Francisco Tercero Pérez..... | 4 |

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Séptimo Civil.- Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 1070/2017, promueve BBVA

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
Ing. Carlos Herrera Tello

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 28.00 del día

\$ 36.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial
www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, frente a JUAN VARGAS SAUCEDO, se señalaron las 13:00 trece horas del día 7 siete de noviembre del año 2019, para que tenga verificativo la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, subastándose en audiencia pública y al mejor postor el siguiente bien inmueble:

Departamento 2, ubicado en la calle Los Tomates número 235, edificio «D», construido sobre el lote 17, de la manzana 6, del conjunto habitacional «Puerto Nogal», ubicado en la totalidad de la fracción i, del lote de terreno denominado Parcela número 31 Z-1 P1/2 del ejido San José del Cerrito, de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: Al Noroeste, 4.65 metros, con departamento 1 y dobla al sureste, 1.28 metros, y dobla al suroeste, 5.40 metros, todo esto con área de cubo de luz y escalera; al Sureste, 7.63 (sic), con área común; al Noreste, 3.77 metros, con área común y continúa al suroeste, 1.72 metros, y dobla al sureste, 3.50 metros, todo esto con área común; y, al Suroeste, 3.30 metros, con área de andador común y dobla al noreste, 0.70 metros, y dobla al sureste, 2.70 metros, todo esto con área común, con una superficie total de 39.67 metros cuadrados.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$639,000.00 Seiscientos treinta y nueve mil pesos 00/100 M.N., siendo postura legal, la que cubra las dos terceras partes de valor asignado al inmueble.

Convocar licitadores a la referida subasta mediante la publicación de 3 tres edictos por tres veces de 7 siete en 7 siete días, en el Periódico Oficial del Estado, diario de mayor circulación en la Entidad y estrados de este Juzgado.

Morelia, Michoacán, a 22 de agosto de 2019.- Atentamente.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Ma. Eugenia Alquicira Alvarado.

44000012026-03-09-19

32-40-47

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERA ALMONEDA.

Dentro de los autos que integran el expediente número 841/2017, relativo al Juicio Sumario Civil Hipotecario, en ejercicio de la acción real hipotecaria, promovido por BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, a través de su apoderada jurídica, frente a la Sucesión Intestamentaria a bienes de JUAN ANTONIO

SALAZAR CRUZ, se ordenó sacar a remate en PRIMER ALMONEDA, el siguiente inmueble:

1.- El bien inmueble consistente en la unidad privativa 4 cuatro, con casa habitación modelo Itzicuaru II, en el lote 1 uno, manzana 68 sesenta y ocho, del conjunto habitacional denominado Villas del Pedregal III, en su segunda etapa, del Municipio y Distrito de Morelia, Michoacán.

Sirviendo de base para el mismo la suma de \$492,000.00 Cuatrocientos noventa y dos mil pesos 00/100 moneda nacional, que es el valor resultante del único avalúo emitido en autos, y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de la indicada cantidad.

Convóquese postores mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, así como en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

En el entendido que el edicto que se publique en el Periódico Oficial del Estado, y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad, debe ocurrir en días naturales y el que se publique en los estrados de este Órgano Jurisdiccional y en los estrados del Tribunal donde se ubica el bien raíz, en días hábiles.

Dicho remate tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado, a las 10:00 diez horas del día 3 tres de octubre del año en curso.

Morelia, Michoacán, a 3 tres de septiembre de 2019 dos mil diecinueve.- La Secretaria.- Lic. Hortencia Guzman(sic) Martinez(sic).

44000012046-03-09-19

32-40-47

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia.- Apatzingán, Mich.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 632/2017, promovido por BBVA BANOMER(sic) frente a VERONICA(sic) SILVIA ACOSTA ALVARADO; se han señalado las 10:00 diez horas del día 1 uno de octubre del año 2019 dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA, el siguiente bien inmueble: Bien inmueble ubicado en la calle trece número ciento setenta y cuatro, construido sobre el lote cinco, de la manzana quince, perteneciente al conjunto habitacional de interés social de urbanización progresiva denominado «Bugambilias», en la ciudad de Apatzingán, Michoacán, con una extensión superficial de 90(sic) M2., con las siguientes colindancias: Al Norte, seis metros, con

la calle trece; al Suroeste, seis metros con lote veintiseis; al Sureste, quince metros, con lote seis; y, al Noroeste, quince metros, con lote cuatro.

Sirviendo de base para el remate la cantidad fijada en el avalúo emitido, que lo es por la cantidad de \$304,000.00 Trecientos(sic) cuatro mil pesos 0/100 M.N., es postura legal, la suma que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, previa publicación de un edicto por tres veces de siete en siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación de la capital.

Apatzingán, Michoacán, a 8 de agosto de 2019.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial.- Lic. María del Carmen Selene Trujillo Cortés.

44100012033-03-09-19

32-40-47

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de lo Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERA ALMONEDA.

SE CONVOCAN POSTORES:

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, 374/2018, que promueve HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, frente a CARLOS MANUEL CHAMÚ VILLAGÓMEZ, se ordenó sacar a rematar el siguiente bien inmueble:

El lote número nueve, actualmente con casa habitación marcada con el número oficial noventa y ocho, de la calle Golondrina, manzana doce, zona diez, con frente a la calle Golondrina, colonia Emiliano Zapata, Ex Ejido de Guacamayas IV, en el Municipio de Lázaro Cárdenas, Michoacán.

Con una superficie de 207.00 metros cuadrados.

Con las siguientes medidas y linderos:

Al Noreste, 20.25 metros, con lote número 10;

Al Sureste, 10.00 metros, con lote número 3;

Al Suroeste, 21.10 metros, con lote número 8; y,

Al Noroeste, 10.00 metros, con calle Golondrina.

Se señalan las 10:00 diez horas del día 8 ocho de octubre del año en curso, para que tenga que tenga(sic) verificativo en este Juzgado la audiencia pública de remate en PRIMERA ALMONEDA, del inmueble dado en garantía, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$1'156,000.00 Un millón

ciento cincuenta y seis mil pesos 00/100 M.N., que es el valor asignado en el único avalúo presentado en autos.

Y como postura legal, la que cubra las dos terceras partes de su precio, debiéndose convocar postores a la subasta referida, mediante la publicación de los edictos correspondientes por tres veces de siete en siete días en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en la Entidad, así como en los estrados del Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil en turno de Lázaro Cárdenas, Michoacán, por ser el lugar de su ubicación del inmueble sujeto a remate, ampliándose dicho término por 1 un día más en razón de la distancia.

Morelia, Michoacán, 26 de agosto de 2019 dos mil diecinueve.- El Secretario.- Lic. Pedro Espinosa Quiroz.

40000802349-06-09-19

35-40-45

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Hidalgo, Mich.

PRIMERA ALMONEDA.

SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro de los autos que integran el incidente sobre incumplimiento de sentencia, promovido por ADRIANA OCAÑA LUNA, derivado de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Familiar, número 1305/2009, sobre divorcio por mutuo consentimiento, promovidas por ADRIANA OCAÑA LUNA y FRANCISCO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

ÚNICO. Inmueble ubicado en la calle Circuito Uruguay número 187 ciento ochenta y siete, del fraccionamiento Fuentes de Balvanera, lote 44 cuarenta y cuatro, manzana 2 dos, en Apaseo el Grande, Guanajuato.

Servirá de base para dicho remate la cantidad de \$289,647.00 (Doscientos ochenta y nueve mil seiscientos cuarenta y siete pesos 00/100 moneda nacional), y como postura legal, la que cubra las dos terceras partes de la base del remate.

El remate tendrá verificativo en este Juzgado a las 13:00 trece horas del día 17 diecisiete de octubre del año en curso.

Ciudad Hidalgo, Michoacán, 15 quince de agosto de 2019 dos mil diecinueve.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado.- Licenciado René Pineda Hernández.

40000809738-11-09-19

40

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Séptimo Civil.- Morelia, Mich.

CONVÓQUESE A OPOSITORES.

Dentro de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 354/2019, que sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, para suplir título escrito de dominio en su favor, promueve MARTHA ARREOLA SALTO, respecto del inmueble que a continuación se describe:

Predio urbano denominado Río Grande, también conocido como El Kilómetro 23, ubicado en la población denominada El Kilómetro 23, tenencia de Zurumbeneo, del Municipio de Charo, Michoacán, con las siguientes medidas, colindancias y superficie: Al Oriente, 28.43 metros, y colinda con Javier Cervantes; al Poniente, 28.70 metros, y colinda con carretera vía Mil Cumbres; al Norte, 57.81 metros, con Javier Cervantes; y, al Sur, 61.98 metros, y colinda con callejón o camino en brecha, con una extensión superficial de 1600.21 metros cuadrados.

Se manda convocar opositores mediante la publicación de un edicto por 10 diez días en los estrados de este Juzgado y Periódico Oficial del Estado, para que las personas que se consideren con derecho al inmueble antes descrito, lo ejerciten en el término antes mencionado.

Morelia, Michoacán, a de(sic) 25 de junio de 2019.- Atentamente.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Ma. Eugenia Alquicira Alvarado.

40150807404-11-09-19

40

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Maravatío, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES:

Con fecha 29 veintinueve de marzo de este año, se admitieron en trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 352/2019, sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, promueve JORGE HERNÁNDEZ MEDINA, respecto de la totalidad del predio rústico denominado La Loma del Gavilán, con ubicación de camino San Francisco de Los Reyes o tenencia San Francisco de Los Reyes, Municipio de Tlalpujahuá, Michoacán, lote 0, manzana 0, el cual tiene las siguientes medidas y linderos:

Al Norte, 90.6 metros, con Esther García Miranda;

Al Poniente, 119.18 metros irregulares, con Sebastián Felipe Hernández Medina;

Al Sur, 22.65 metros, con Sebastián Felipe Hernández Medina; y,

Al Oriente, 164.42 metros irregulares, con Marcelina Hernández y Modesto Hernández Montoya. Con una extensión superficial de 00-55-87 Has.

Convóquese a opositores a la tramitación de las presentes diligencias mediante la publicación de un edicto por el término de Ley.

Maravatío, Michoacán, abril 1 del año 2019.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Juan Santillán Sandoval.

40150807919-12-09-19

40

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Maravatío, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES.

En el trámite de Jurisdicción Voluntaria, número 913/2019, que sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, promueve JOSÉ FRANCISCO TERCERO PÉREZ, por propio derecho, respecto de la totalidad del predio rústico, denominado «sin nombre», con ubicación de Cuartel Cuarto, de Tlalpujahuilla o tenencia San Juan Tlalpujahuilla, Municipio de Tlalpujahuá, Michoacán, lote 0, manzana 0; con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 59.57 metros, con Cornelio Pérez Colín y Angelina Pérez Colín;

Al Poniente, 184.76 metros, con Aurelio Pérez Colín y Fernando Márquez Bautista;

Al Sur, 131.11 metros, con camino vecinal; y,

Al Oriente, 156.18 metros, con Gloria Chávez Martínez, Roberto Chávez García y Miguel Chávez García.

Con una superficie de 00-01-18-38.00 Has.

Hágase la publicación de un edicto en los estrados de este Juzgado, así como en el Periódico Oficial del Estado, para que las personas que se consideren con derecho al inmueble, pasen a deducirlo dentro del término de 10 diez días.

Maravatío de Ocampo, Michoacán, a 20 veinte de agosto de 2019.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero civil de Primera Instancia de Maravatío, Michoacán.- Lic. J. Pablo Aguilar Villagrán.

40150808930-12-09-19

40